



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 14 de enero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Calzada Porfirio Díaz número 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax; se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **M.F. Emilio Rivera Moreno**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco**, Directora Administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del CEPCI, **LIC. Paola Vásquez Méndez**, Directora de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "A" del CEPCI, **L.A.E. Yuliana Altamirano Sibaja**, Jefa de Departamento de Planeación del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Suplente del Vocal "A" del CEPCI, **LIC. Karina Lizbeth Castellanos Cruz**, Jefa de Departamento de Asuntos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, **LIC. Hilda Alicia Ángeles Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Materiales del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, **C.P. Amelia Rafaela Cerqueda Martínez**, Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de suplente del Vocal "C" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 📍 Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050
951 514 5052
- ✉️ fidelocorrespondencia@gmail.com
fidelooax@gmail.com



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----
- 3.- INFORME FINAL DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2024.** -----
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- 5.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA.**
- 6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, PARA EL EJERCICIO 2025.** -----
- 7.- RATIFICACIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONFLICTO DE INTERÉS** -----
- 8.- ASUNTOS GENERALES.** -----
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

El M.F. Emilio Rivera Moreno, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, en lo sucesivo el Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra a la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----

Acto seguido y en uso de la voz por parte de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, procede a realizar el pase de lista de asistencia, la cual una vez firmada por



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

los presentes, pasará a ser parte de la presente acta como él (**Anexo 1**).

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

La Secretaría Ejecutiva verifica la presencia de los miembros a enunciados en la lista de asistencia, por lo que hace del conocimiento al Presidente del CEPCI sobre la existencia del quórum legal y condiciones para sesionar la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, que en términos del Artículo 34 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, existe Quórum legal para sesionar. En uso de la palabra, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2025 y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar. -----

3.- INFORME FINAL DEL PLAN ANUAL DEL CEPCI 2024. -----

En uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva del CEPCI manifiesta que, en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité, celebrada el 12 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Trabajo para dicho ejercicio, el cual contiene 9 actividades de las cuales se cumplieron 9, dándose por enterada a la Dirección Especializada, mediante oficio número **FIDELO/CEPCI/034/12/2024** de fecha **13 de diciembre de 2024 (Anexo 2)**.

4.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

ACUERDO 01/4.S.O.C.E.CP.C.I./10122024. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el informe anual de Actividades 2024 y se ordena remitir el una copia a la Subsecretaría de Contraloría y Transparencia, de conformidad con lo previsto en el

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

numeral 42 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.

Seguimiento: El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante oficio FIDELO/CEPCI/034/12/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, a través del cual se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. (**Anexo 3**).

5.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA. -

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI manifiesta que se solicitó la actualización del Código de Conducta de este Fideicomiso, ya que hubo algunas modificaciones en los instrumentos normativos en materia de Ética, por lo que mediante oficio: **FIDELO/CEPCI/031/2024 de fecha 03 diciembre de 2024**, se hizo llegar a la Dirección Especializada la solicitud de validación de dicho Código y mediante oficio **SHTFP/SCST/291/2024** de fecha **10 de diciembre de 2024**, procede a la validación del Código de Conducta del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. (**Anexo 4**).

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, PARA EL EJERCICIO 2025. -

Para el desahogo de este punto el Presidente cede el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva quien expone que, considerando que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es el encargado del adecuado funcionamiento y actuación ética y responsable de las Personas Públicas de esta Entidad, y que entre sus funciones se encuentra la elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo que contenga los objetivos, actividades y metas que se pretendan alcanzar en este año con la finalidad de garantizar





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2025, e instruyen a la Secretaría Ejecutiva remitir una copia del Acta de la Sesión a la Dirección Especializada, dependiente de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública.

7.- RATIFICACIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS -----

En uso de la voz la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que, dado que aún no se tiene al personal designado para cubrir la suplencia del Vocal "B", se tiene a bien ratificar al Lic. Ignacio Dominique López Gutiérrez, quien es la persona designada para cubrir las funciones como suplente del Vocal "B", no teniendo inconveniente alguno y conforme a lo estipulado en nuestro Código de Ética, se toma protesta y se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO 02/1.S.E.C.E.P.C.I./14012025.- Con base al numeral 23 del acuerdo por lo que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se ratifica al Lic. Ignacio Dominique López Gutiérrez, como la persona que suple en funciones al Vocal "B" para integrar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

8.- ASUNTOS GENERALES. -----

Por lo que respecta a este apartado y no habiendo asuntos generales por tratar se procede a pasar al siguiente punto.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

En uso de la voz la Secretaría Ejecutiva comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la p Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 12 horas con 35 minutos del día de su apertura,



Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.



C.P. 68050
951 514 5052



fidelo.correspondencia@gmail.com
fidelooax@gmail.com



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

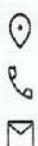
la observancia al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, así como al Código de Conducta de esta Entidad y en cumplimiento al Artículo 1, del Acuerdo por el que se Expeden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, este Comité debe aprobar dicho plan para posteriormente enviar una copia del mismo a la Dirección Especializada dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. Acto seguido la Secretaría Ejecutiva presenta el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2025 (**Anexo 5**).-----

Así mismo, la Secretaría Ejecutiva señala que las actividades incorporadas al documento en mención se vienen ejecutando desde el inicio del presente año.-----

Acto seguido, interviene el Presidente, manifestando a los demás integrantes del CEPCI que, el Plan Anual de Trabajo de este Comité para el presente ejercicio, debe de cumplirse de acuerdo al programa de actividades establecido, recabando las evidencias correspondientes a su cumplimiento para que éste acuerde lo procedente, asimismo los exhorta a trabajar en coordinación con todas las áreas administrativas de esta entidad e instancias competentes para lograr con éxito el cumplimiento oportuno de las acciones.-----

En seguida la Secretaría Ejecutiva en base a lo que rige el Artículo 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de interés en la Administración Pública Estatal, somete a votación de los integrantes del CEPCI el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2025, del resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./14012025. Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes.
CONSTE. -----

**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

M.F. EMILIO RIVERA MORENO.
DIRECTOR GENERAL DEL FIDELO Y
PRESIDENTE DEL CEPCI.

**L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES
BARRANCO.**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELO
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI.

LIC. PAOLA VÁSQUEZ MÉNDEZ.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL
CEPCI.

L.A.E. YULIANA ALTAMIRANO SIBAJA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN DEL FIDELO Y SUPLENTE
DEL VOCAL "A" DEL CEPCI.

LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
CONTENCIOSOS DEL FIDELO Y SUPLENTE
DEL VOCAL "B" DEL CEPCI.

LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES DEL FIDELO Y
VOCAL "C" DEL CEPCI.





FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C.P. AMELIA RAFAELA CERQUEDA MARTÍNEZ.
TÉCNICO DEL FIDELO Y
SUPLENTE DEL VOCAL "C" DEL CEPCI.

- ⑨ Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
C.P. 68050
951 514 5052
 fidelocorrespondencia@gmail.com
 fidelogax@gmail.com



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del FIDELO.

Primera Sesión Ordinaria 2025.
Fecha: 14 de enero de 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.F. EMILIO RIVERA MORENO.	DIRECTOR GENERAL DEL FIDELO Y PRESIDENTE.	
L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES BARRANCO.	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELO Y SECRETARIA EJECUTIVA.	
LIC. PAOLA VÁSQUEZ MÉNDEZ	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A"	
L.A.E. YULIANA ALTAMIRANO SIBAJA.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y SUPLENTE DEL VOCAL "A".	
LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y VOCAL "B".	
LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL FIDELO Y VOCAL "C".	
C.P. AMELIA RAFAELA CERQUEDA MARTÍNEZ.	TÉCNICO DEL FIDELO Y SUPLENTE DEL VOCAL "C".	



Calzada Porfirio Díaz núm. 169, Segundo Nivel, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

C.P. 68050

951 514 5052



fidelocorrespondencia@gmail.com
fidelooax@gmail.com

